

# **BANDO**

## **HORARIOS DEPOSITO DE BASURA AÑO 2010**

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que los horarios para el depósito de basuras en el Municipio de Grado acordados en Junta de Gobierno Local el día 5 de enero de 2010 son los siguientes:

- **DEPOSITO DE BASURAS Y RESIDUOS DOMICILIARIOS:**
  1. ZONA URBANA: LUNES A DOMINGO Y FESTIVOS:
    - De octubre a marzo desde las 18,00 horas a las 5, 00 mañana
    - De abril a septiembre desde las 20,00 horas a las 5,00 mañana
  2. ZONA RURAL: LUNES A SABADO Y FESTIVOS::
    - De enero a diciembre desde las 13,00 horas hasta las 7,00 mañana
  
- **DEPOSITO DE MUEBLES Y ENSERES**
  1. ZONA URBANA: UNICAMENTE LOS LUNES DE 9,00 A 17,00 HORAS, debiendo comunicarlo previamente al teléfono 985.79.25.73
  2. ZONA RURAL: SOLO PRIMER LUNES DE CADA MES de 9,00 A 15,00 HORAS debiendo comunicarlo previamente al teléfono 985.79.25.73

Asimismo informo de acuerdo con la ordenanza municipal de Limpieza de vías públicas y recogida de residuos sólidos **SE PROHIBE DEPOSITAR BASURAS, MUEBLES Y ENSERES EN LA VIA PUBLICA FUERA DEL DIA Y HORAS SEÑALADAS** y su incumplimiento que se considera como falta grave **SERÁ SANCIONADO CON MULTA DE HASTA 1.500 €**

Grado, a 5 de Enero de 2010  
EL ALCALDE

Fdo: Antonio Rey González